Organizan jornadas de capacitación sobre acceso a Justicia de personas con discapacidad

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 26 Abril 2021 12:53

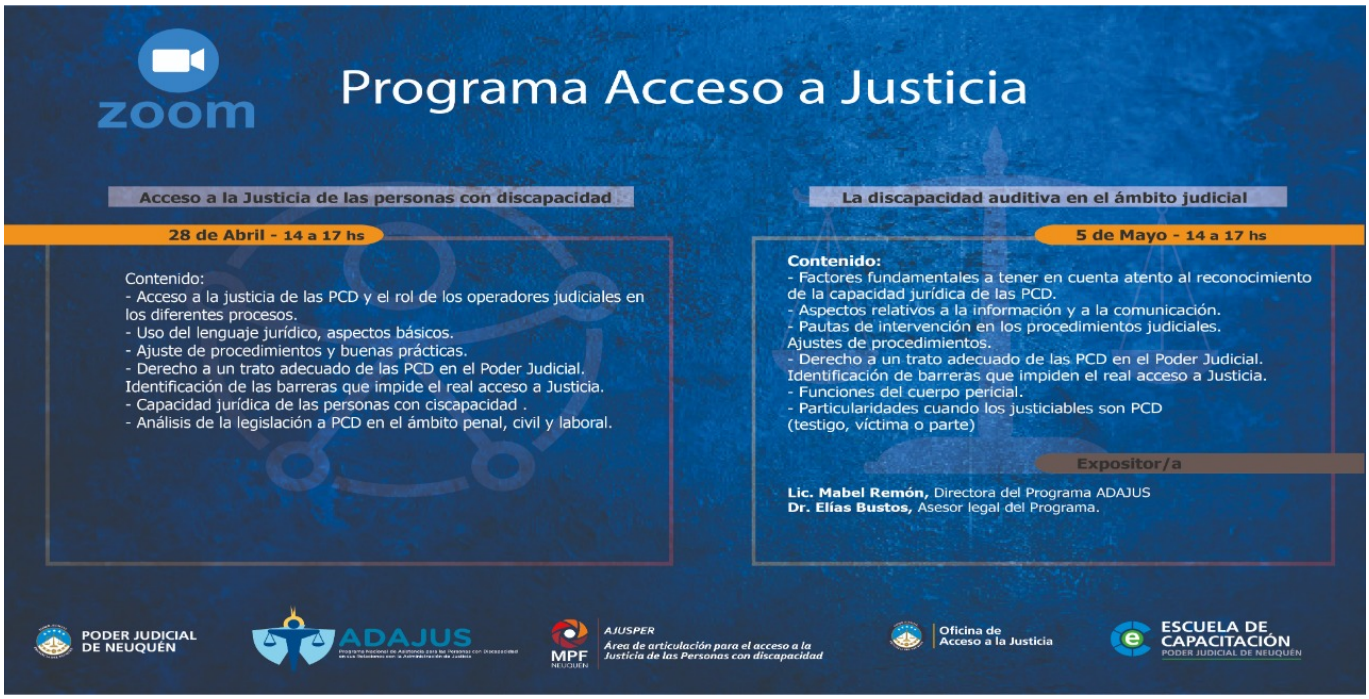

La Escuela Judicial informó que en el marco del programa de acceso a Justicia se llevarán a cabo dos encuentros a cargo de expositores/as integrantes del ADAJUS (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación).

La primera jornada será este miércoles 28 del corriente mes de 14 a 17 horas, en tanto el segundo encuentro se desarrollará el 5 de Mayo a la misma hora, siendo una actividad que está destinada a todos los integrantes de los Poderes Judiciales de la República Argentina.

La modalidad será presencial a través de la plataforma Zoom y los interesados podrán comunicarse al siguiente correo electrónico: ecnqfd@jusneuquen.gov.ar o inscribirse a través de este enlace.

En la actividad de este miércoles se abordarán los siguientes temas: Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad; acceso a la Justicia de las PCD y el rol de los operadores judiciales en los diferentes procesos. Uso del lenguaje jurídico, aspectos básicos.

Ajustes de procedimientos y buenas prácticas. Derecho a un trato adecuado de las personas con discapacidad en el Poder Judicial. Identificación de barreras que impiden el real acceso a la Justicia. Capacidad jurídica de las personas con discapacidad. Análisis de la legislación a personas con discapacidad en los ámbitos penal, civil y laboral.

Phoca PDF

En tanto el 5 de mayo, la licenciada Mabel Remón, directora del Programa ADAJUS y el doctor Elías Bustos, asesor legal del Programa, hablarán sobre la a discapacidad auditiva en el ámbito judicial, factores fundamentales a tener en cuenta atento al reconocimiento de la capacidad jurídica de las PCD, aspectos relativos a la información y a la comunicacióny pautas de intervención en los procedimientos judiciales. También expondrán sobre la necesidad de realizar ajustes de procedimientos, derecho a un trato adecuado de las PCD en el Poder Judicial, identificación de barreras que impiden el real acceso a Justicia, funciones del cuerpo pericial y particularidades cuando los justiciables son PCD (testigo, víctima o parte).

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad para su efectivo acceso a la Justicia en igualdad de condiciones.
Se trata de una actividad no arancelada que otorgará certificados sólo a quienes participen de las dos jornadas. La actividad está organizada en conjunto por las siguientes áreas del Poder Judicial de Neuquén: AJUSPER (Área de articulación para el acceso a la justicia de las personas con discapacidad del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial de Neuquén), Oficina de Acceso a Justicia y la Escuela de Capacitación.

Phoca PDF